



Tegucigalpa M.D.C. 22 de diciembre de 2020

Señora

LIGIA MARIA COELLO SANCHEZ

Encargada Unidad de Transparencia

Estimada Señora Coello:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, mes de diciembre del 2020, no se realizaron **Concesiones** en la DINAF, debido a que el fin primordial de ésta es rectorar las políticas y normativa para la protección integral de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

GINA PATRICIA BOR

Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF)

Administradora

cc. Archivo